

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN 2026 - 2030.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

Nombre: Incremento del acceso de los productores rurales a procesos de acción colectiva de desarrollo productivo rural nacional

Costo en la vigencia 2026: \$58.882.781.587

Horizonte: 2025-2030

Programa: 1702- Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Subprograma: 1100- Intersubsectorial Agropecuario.

DATOS DEL PROCESO

Solo se deberá diligenciar cuando sean ajustes a proyectos viables.

Número del proceso en la PIIP:	EJ-AJ-171800-0102
Tipo de proceso:	Ajustes proyecto sin trámite presupuestal

1. ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN 2026- 2030.

La actualización de este proyecto de inversión se sustenta en la necesidad por establecer las metas para los indicadores principales (costos de las actividades, regionalización, focalización de políticas transversales, beneficiarios) y demás aspectos tenidos en cuenta para la formulación del proyecto en la vigencia 2026, conforme a los lineamientos para la programación y ejecución del presupuesto, emitidos por la Oficina de Planeación y definidos por el Ministerio de Hacienda y crédito Público; y teniendo en cuenta, algunos aspectos y necesidades, contempladas en el documento Guía Operativa para Formulación de este proyecto de Inversión.

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Este proyecto de inversión denominado “Incremento del acceso de los productores rurales a procesos de acción colectiva de desarrollo productivo rural nacional”, es consistente con los criterios fiscales y financieros fijados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP para el proyecto de presupuesto del año 2026. Este, tiene como propósito facilitar el cumplimiento de las metas previstas para la ADR en lo que respecta a la misionalidad de la Dirección de participación y asociatividad.

En este sentido, la Dirección de Participación y Asociatividad - DPA como dirección adscrita a la Vicepresidencia de Proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en la búsqueda constante de fortalecer a los pequeños y medianos productores rurales con habilidades y capacidades sostenibles de producción a través de procesos de acción colectiva de desarrollo productivo rural nacional, ha venido incrementando las metas de intervención a nivel territorial.

En razón a la anterior consideración y teniendo en cuenta la población atendida en las vigencias que anteceden las cuales ascienden a un total 56.938 personas, la Dirección de Participación y Asociatividad considera un universo de 10.860.143 pequeños y medianos productores rurales, cifra que se toma del último Censo Nacional Agropecuario y elaboraciones propias las cuales son el resultado de un arduo trabajo a nivel territorial.

Finalmente, la población a atender en la vigencia 2026 es de un total de 11.900 personas a través de la atención de procesos diferenciales que enmarcaran los objetivos principales de contribuir a los procesos de convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida, construir un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, procurar la no repetición del conflicto y por ende transformar la producción sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Así las cosas, la DPA tiene una asignación total de recursos para la vigencia 2026 en cuantía de **CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 58.882.781.587)**, valor que le permitirá el cumplimiento eficiente de las metas fijadas en la formulación del proyecto de inversión, así como del Plan de Acción Institucional. Esta solicitud se sustenta en los aspectos a saber:

Esta actualización obedece a la implementación del documento denominado “Metodología Integral de Asociatividad- MIA”, la cual tiene como objetivo el de orientar la ejecución de las estrategias a implementar en territorio con la población sujeto de atención, a fin de brindarles la oferta diseñada por la ADR en el marco de la garantía del derecho a la participación, el fomento a la asociatividad, el fortalecimiento de las organizaciones de los pequeños y medianos productores,

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

especialmente a los que integran la Agricultura Campesina Familiar Étnica y Comunitaria, ACFEC- para que potencien el desarrollo económico, social y ambiental del territorio nacional.

La conformación y fortalecimiento de formas asociativas autosostenibles posibilitan que las comunidades rurales resuelvan de forma autónoma los problemas de producción, comercialización y participación en decisiones relacionadas con el desarrollo rural; así mismo, el reto, además de conformar nuevas formas asociativas, se centra en lograr que operen de manera sostenida en el tiempo, garantizando el cumplimiento de los costos monetarios, legales, tributarios, de acción colectiva y tiempo (Resolución 161 de 2021).

Este fortalecimiento y acompañamiento permite a las organizaciones alcanzar la madurez asociativa para que puedan integrarse a las cadenas de valor, generar alianzas con otros eslabones de las cadenas productivas (proveedores, transformadores, comercializadores, alianzas con empresas rurales, entre otros), y redes de inter cooperación con otras organizaciones, incluso conformando organizaciones de niveles organizacionales superiores; destacando que estas redes no dependen únicamente de la voluntad de cooperación, sino también de las capacidades instaladas para que la integración sea posible. Esta madurez asociativa debe garantizar también que las organizaciones aumenten su gobernanza comunitaria e incidencia política en espacios e instancias de participación, formulación y seguimiento al diseño de planes, programas y proyectos a escala municipal, regional y nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, en cumplimiento de su misionalidad y sus funciones asignadas, la MIA se estructura a partir de dos componentes, a saber:

- i. Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural.
- ii. Servicio de asesoría asociativa, que incluye el acompañamiento a la formalización de Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales OSCPR de diferentes niveles organizacionales.

Cada componente se materializa a través de la implementación de estrategias dirigidas a productores y productoras rurales en todo el territorio nacional, diseñadas a partir de los siguientes principios:

- i. Reconocimiento del campesinado, y las demás poblaciones atendidas, como sujetos políticos con autonomía y capacidad de transformación.
- ii. Enfoque de proceso que permite la formulación de acciones consecutivas y articuladas para el logro de objetivos.

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

- iii. Reconocimiento del contexto social, histórico y territorial.
- iv. Construcción participativa de conocimientos.

En este contexto, y con el propósito de promover la integración efectiva de los productores rurales en procesos asociativos, garantizar el desarrollo rural sostenible y fomentar una participación incidente, la ADR, en el marco de la implementación de la MIA, propone fortalecer las estrategias organizativas mediante las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN

INDICADORES DE PRODUCTO

Vigencia 2026

1. Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural

De los **\$ 58.882.781.587** para el año 2026 corresponden **\$ 29.186.153.460** los cuales se distribuyen a través de dos (2) indicadores a saber:

- **132** estrategias asesoradas por un valor total de **\$15.498.946.287**
- **44** sesiones de promoción de la participación por un valor total de **\$13.687.207.173**.

Este servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural es un componente esencial para garantizar la permanencia y crecimiento de iniciativas productivas rurales en el marco del desarrollo territorial sostenible. Este servicio aborda necesidades críticas en los territorios rurales al potenciar la capacidad de los productores y organizaciones para mantener y escalar los resultados obtenidos de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR). Asimismo, permite garantizar la participación de productores rurales a través de diferentes espacios de incidencia en la política pública del sector rural.

Siendo así, el plan de inversión para el año 2026 para este servicio, es clave para empoderar a los productores rurales y crear un entorno donde las iniciativas productivas puedan prosperar en el tiempo. La asesoría propuesta no solo garantiza resultados tangibles en términos de sostenibilidad de iniciativas productivas, sino que también promueven la cohesión asociativa y el desarrollo territorial, asegurando la sostenibilidad de mediano y largo plazo de las comunidades rurales y sus apuestas de desarrollo.

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

En consecuencia, se presentan a continuación las actividades definidas para este producto, junto con los ajustes correspondientes en relación con las metas de producto establecidas:

Producto 1: Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural

Actividad 1.1: Adelantar escenarios de diálogo con productores y actores interesados en su propia inclusión y desarrollo productivo para la identificación de estrategias de sostenibilidad productiva rural.

Producto	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural				
Indicador	Estrategias asesoradas/Número de procesos participativos				
Meta por año					
Año	Meta en Firme	Meta en Ajuste	Diferencia		
2026	120	132	12		
¿Afecta la meta total del proyecto?			SI	x	NO
Meta Vigente			Meta ajustada		
120			132		

Producto 1: Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural

Actividad 1.2: Promover la participación de los productores rurales en espacios de formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación y de política pública del sector rural

Producto	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural				
Indicador	Número de sesiones de promoción de la participación				
Meta por año					
Año	Meta en Firme	Meta en Ajuste	Diferencia		
2026	40	44	4		
¿Afecta la meta total del proyecto?			SI	x	NO

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Meta Vigente	Meta ajustada
40	44

2. Servicio de asesoría asociativa

De los \$ **58.882.781.587** para el año 2026 corresponden \$ **29.696.628.127** los cuales se distribuyen a través de dos (2) indicadores a saber:

- **1571** sesiones/talleres con una meta total de atención a 11.900 productores rurales asesorados y 319 grupos de productores formalizados y no formalizados por un valor de \$ **27.254.585.201**.
- **12** procesos de fiscalización y fortalecimiento por un valor de \$ **2.442.042.926** a los costos de operación

Este servicio beneficiará a 11.900 productores, lo cual responde a una necesidad clave en los territorios rurales la de fortalecer competencias organizacionales de los productores y sus organizaciones, tanto en habilidades técnicas (competencias duras) como en habilidades interpersonales (competencias blandas). Este enfoque integral es esencial para fomentar la asociatividad y la competitividad de las iniciativas productivas rurales, alineadas con las exigencias legales y las dinámicas territoriales

El servicio de asesoría asociativa representa para 2026 una apuesta estratégica para el desarrollo rural sostenible. El complemento de competencias organizacionales duras y blandas con el cumplimiento normativo asegura que las iniciativas productivas rurales se vuelvan autosuficientes, competitivas y alineadas con las prioridades del territorio. Este servicio no solo garantiza la mejora en las condiciones actuales de los productores, sino que también prepara el camino para un desarrollo equitativo y sostenible en las regiones rurales de Colombia.

En consecuencia, se presentan a continuación las actividades definidas para este producto, junto con los ajustes correspondientes en relación con las metas de producto establecidas:

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Producto 2: Servicio de asesoría asociativa

Actividad 2.1: Implementar estrategias de fortalecimiento del trabajo colaborativo de los productores rurales

Producto	Servicio de asesoría asociativa				
Indicador	Productoras rurales asesorados/ numero				
Meta por año					
Año	Meta en Firme	Meta en Ajuste	Diferencia		
2026	10.830	11.900	1.070		
¿Afecta la meta total del proyecto?			SI	x	NO
Meta Vigente			Meta ajustada		
10.830			11.900		

En relación con la cadena de valor para alcanzar la atención a 11900 productores rurales y el acompañamiento de 319 grupos formales y no formales, se hace necesaria la implementación de 1571 sesiones.

Producto 2: Servicio de asesoría asociativa

Actividad 2.2 Realizar procesos de fiscalización y fortalecimiento a Empresas Comunitarias

Producto	Servicio de asesoría asociativa				
Indicador	Numero de procesos				
Meta por año					
Año	Meta en Firme	Meta en Ajuste	Diferencia		
2026	11	12	1		
¿Afecta la meta total del proyecto?			SI	x	NO
Meta Vigente			Meta ajustada		

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

11	12
----	----

COSTOS DE LAS ACTIVIDADES

La estimación de los costos totales de las actividades se fundamenta en los resultados del Análisis de Precios Unitarios -APU, aplicado a cada unidad de medida requerida para garantizar la eficiente ejecución e implementación de las acciones definidas dentro de la cadena de valor del proyecto de inversión correspondiente a la vigencia 2026.

Adicionalmente, se incorporaron los lineamientos emitidos por la Oficina de Planeación, particularmente en lo referente a la asignación presupuestal destinada al operador logístico, cuyo rubro asciende a \$21.613.542.893. Bajo este contexto, a continuación, se detallan las actividades previstas, junto con los ajustes de costos necesarios para garantizar su adecuada ejecución e implementación.

Vigencia 2026

Actividad 1.1: Adelantar escenarios de diálogo con productores y actores interesados en su propia inclusión y desarrollo productivo para la identificación de estrategias de sostenibilidad productiva rural.

Vigencia	2026					
Objetivo específico	Producto	Actividad	¿Actividad nueva? (SI/NO)	Costos en firme	Costos ajustados	Diferencia
Facilitar a los productores la identificación de mecanismos sostenibles de desarrollo rural	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural s	1.1. Adelantar escenarios de diálogo con productores y actores interesados en su propia inclusión y desarrollo productivo para la identificación de estrategias de sostenibilidad productiva rural	NO	\$ 13.962.344.000	\$15.498.946.287	\$1.536.602.287
Totales				\$ 13.962.344.000	\$15.498.946.287	\$1.536.602.287

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Actividad 1.2. Promover la participación de los productores rurales en espacios de formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación y de política pública del sector rural.

Vigencia	2026					
Objetivo específico	Producto	Actividad	¿Actividad nueva? (SI/NO)	Costos en firme	Costos ajustados	Diferencia
Facilitar a los productores la identificación de mecanismos sostenibles de desarrollo rural	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	1.2. Promover la participación de los productores rurales en espacios de formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación y de política pública del sector rural	NO	\$12.330.225.000	\$13.687.207.173	\$1.356.982.173
Totales				\$12.330.225.000	\$13.687.207.173	\$1.356.982.173

Actividad 2.1 Implementar estrategias de fortalecimiento del trabajo colaborativo de los productores rurales.

Vigencia	2026					
Objetivo específico	Producto	Actividad	¿Actividad nueva? (SI/NO)	Costos en firme	Costos ajustados	Diferencia
Mejorar las capacidades organizacionales asociativas de productores rurales	Servicio de asesoría asociativa	Implementar estrategias de fortalecimiento del trabajo colaborativo de los productores rurales	NO	\$24.552.501.000	\$27.254.585.201	\$2.702.084.201
Totales				\$24.552.501.000	\$27.254.585.201	\$2.702.084.201

Actividad 2.2 Realizar procesos de fiscalización y capacitación a las Empresas Comunitarias.

Vigencia	2026					
Objetivo específico	Producto	Actividad	¿Actividad nueva? (SI/NO)	Costos en firme	Costos ajustados	Diferencia

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Mejorar las capacidades organizacionales asociativas de productores rurales	Servicio de asesoría asociativa	Realizar procesos de fiscalización y capacitación a las Empresas Comunitarias	NO	\$2.199.933.000	\$2.442.042.926	\$242.109.926
Totales				\$2.199.933.000	\$2.442.042.926	\$242.109.926

Consolidada vigencia 2026

Objetivo específico	Producto	Actividad	¿Actividad nueva? (SI/NO)	Costos en firme	Costos ajustados	Diferencia
Facilitar a los productores la identificación de mecanismos sostenibles de desarrollo rural	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural s	1.1. Adelantar escenarios de diálogo con productores y actores interesados en su propia inclusión y desarrollo productivo para la identificación de estrategias de sostenibilidad productiva rural	NO	\$ 13.962.344.000	\$15.498.946.287	\$1.536.602.287
Facilitar a los productores la identificación de mecanismos sostenibles de desarrollo rural	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	1.2. Promover la participación de los productores rurales en espacios de formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación y de política pública del sector rural	NO	\$12.330.225.000	\$13.687.207.173	\$1.356.982.173
Mejorar las capacidades organizacionales asociativas de productores rurales	Servicio de asesoría asociativa	2.1 Implementar estrategias de fortalecimiento del trabajo colaborativo de los productores rurales	NO	\$ 24.552.501.000	\$ 27.254.585.201	\$2.702.084.201
Mejorar las capacidades organizacionales asociativas de productores rurales	Servicio de asesoría asociativa	2.2 Realizar procesos de fiscalización y capacitación a las Empresas Comunitarias	NO	\$2.199.933.000	\$2.442.042.926	\$242.109.926
TOTALES				\$ 53.045.003.000	\$ 58.882.781.587	\$5.837.778.587

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

FOCALIZACIÓN:

Contribución a la Política Pública Nacional a través de los trazadores presupuestales:

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND): El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 *Colombia Potencia Mundial de la Vida* se reconoce como uno de los planes más participativos de la historia, resultado de diálogos regionales vinculantes que incorporaron propuestas relevantes de la ciudadanía. En este marco, la asociatividad ocupa un lugar central como mecanismo para articular la economía popular mediante compras públicas, vincular entidades estatales con instrumentos asociativos de origen comunitario y fortalecer la economía popular como eje transformador desde la base comunitaria.

Aunque no se identifican indicadores específicos asociados al cumplimiento directo del PND 2022–2026, el componente de asociatividad se configura como un elemento transversal en las transformaciones planteadas. Sus intervenciones se orientan principalmente al acompañamiento, fortalecimiento y fomento de procesos asociativos, considerados estrategias clave para impulsar la economía popular, contribuir a la construcción de paz y garantizar la disponibilidad de alimentos.

Plan de Desarrollo Sectorial: El proyecto se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico Sectorial 2022–2026 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, particularmente en la Transformación 1: Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica, y en la Línea Estratégica: Asociatividad y emprendimiento rural. Esta línea busca impulsar la generación de valor en diversas formas de producción — economías campesinas, economías propias de comunidades étnicas, formas asociativas de la economía social y solidaria, pequeñas y medianas empresas— mediante el estímulo a la producción y el desarrollo de capacidades empresariales y organizativas. Se promueve así la sostenibilidad socioeconómica y ambiental, la soberanía alimentaria, la agregación de valor en actividades rurales y la construcción de paz territorial.

Políticas transversales: De acuerdo con la Metodología Integral de Asociatividad (MIA), los servicios del componente de asociatividad priorizan la atención a poblaciones étnicas, víctimas del conflicto, personas en proceso de reincorporación, mujeres y jóvenes rurales. Si bien no existen compromisos puntuales en instrumentos de planeación, las acciones de asociatividad se encuentran contempladas en el Plan Nacional para Apoyar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria. Este plan establece la promoción de la asociatividad como mecanismo para dar cumplimiento al Artículo 24 del Decreto Ley 902 de 2017.

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

CONPES: Las actuaciones de la Agencia de Desarrollo Rural en materia de promoción y apoyo a la asociatividad se articulan con tres documentos CONPES, orientados a poblaciones diferenciales:

- **CONPES 4031:** Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Acción 2.57: brindar servicios de fomento y fortalecimiento asociativo a productores rurales víctimas del conflicto.
- **CONPES 4040:** *Pacto Colombia con las Juventudes* – Acción 1.53: ofrecer a jóvenes productores rurales servicios de promoción y apoyo a la asociatividad.
- **CONPES 4080:** Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres – Acciones: brindar servicios de fomento y fortalecimiento asociativo a mujeres productoras rurales, e identificar en el servicio de fomento asociativo a mujeres étnicas productoras rurales atendidas

Bajo este contexto, el ajuste de costos y personas asesoradas por producto responde a la necesidad de garantizar coherencia entre los objetivos estratégicos del proyecto y las condiciones reales de focalización identificadas durante la vigencia 2026. Dichos cambios se sustentan en la actualización de diagnósticos territoriales, recursos pactados en espacios de concertación étnicos, la disponibilidad presupuestal y los lineamientos emitidos por la Oficina de Planeación, lo que permite redefinir parámetros de medición más precisos y metas alcanzables.

De esta manera, se asegura que los indicadores reflejen de manera efectiva el impacto esperado en las poblaciones priorizadas y que los costos asociados correspondan a escenarios realistas de ejecución, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos. A continuación, se presenta el ajuste para la vigencia 2026 por trazador presupuestal:

Trazador presupuestal	Producto	Costos	Productores asesorados
Equidad de la Mujer	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	\$ 1.844.757.034,41	3472
	Servicio de asesoría asociativa	\$ 7.137.723.831,89	3500
Desplazados (Víctimas)	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	\$ 515.625.788,00	4769
	Servicio de asesoría asociativa	\$ 809.069.537,00	4588
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	\$ 230.594.629,43	1863
	Servicio de asesoría asociativa	\$ 892.215.479,63	1005

 Agencia de Desarrollo Rural	AJUSTE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código	F-DER-030
		Versión	01

Grupos étnicos - Comunidades afrocolombianas	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	\$	230.594.629,43	1963
	Servicio de asesoría asociativa	\$	892.215.479,63	1310
MPC - Indígenas	Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	\$	1.459.307.672,95	2143
	Servicio de asesoría asociativa	\$	1.484.831.406,40	2180

FORMULADOR Y DIRECTOR DEL PROYECTO

ELIANA TERESA ZAMBRANO ALMANSA

Vicepresidenta de Proyectos
Directora de Proyecto

Proyectó: Laura Natalia Rodríguez – Contratista, Dirección de Participación y Asociatividad
Mauricio Antonio Zuleta – Contratista, Dirección de Participación y Asociatividad





Revisó: Gustavo Martínez Theran – Contratista, Vicepresidencia de Proyectos

